

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salida de Palma, domingo, ocho mañana, y jueves, cinco t. Llegada á Ibiza, domingo, cuatro tarde, y miércoles, seis m. Llegada á Valencia, lunes y viernes, seis mañana. Salida de Valencia, martes y viernes, dos tarde. Llegada á Palma, miércoles, doce mañana, y sábado siete m. Salida directa de Palma para Mahon, sábado cinco tarde. Llegada directa á Palma de Mahon, jueves seis mañana.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á **5 céntimos** de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7<sup>45</sup> mañana, 2, y 3<sup>30</sup> (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7<sup>15</sup> mañana, y 4<sup>50</sup> tarde.  
De La-Puebla á Palma: 3<sup>30</sup> (mixto), 7<sup>40</sup> m., y 5<sup>15</sup> t.  
De La-Puebla á Manacor: 7<sup>40</sup> m., 2<sup>30</sup> y 5<sup>15</sup> (mixto) t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

FESTIVIDAD DE MAÑANA.—La fiesta de todos los Santos.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Marcelo, obispo, en Paris.

El martirio de los santos Cesareo ó Cesario, Dacio y otros cinco, en Damasco.

Los santos mártires Juan, obispo, y Santiago, presbítero, en Persia en tiempo del rey Sapor.

Las santas Cirenía y Juliana, en Tarso, en tiempo del emperador Maximiano.

San Austremonio, en Clermont, primer obispo de esta ciudad.

San Vigor, obispo, en Bayeux, en tiempo de Childeberto, rey de Francia.

San Severino, monje, en Tívoli.

San Matutino, confesor, en una aldea del Gatiinois en Francia.

CULTOS.—Mañana sábado.—En las Miñonas continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, en seguida se rezará la primera parte del rosario, á las once la segunda. Al anocheecer la tercera, oracion, estacion y la reserva.

La festividad de Todos los Santos se celebrará en las parroquias, predicando en el ofertorio de la misa mayor los oradores que á continuacion se expresan:

En la Catedral, D. Miguel Maura.

En Santa Eulalia, D. Matías Compañy.

En Santa Cruz, D. José Reus.

En San Jaime, D. Bernardo Máts.

En San Miguel, el P. Francisco Salvá.

En San Nicolas, D. Mateo Rubí.

En San Juan á las siete comunión general.

En San Francisco á las siete y media comunión general para los Terciarios. Por la tarde el ejercicio del Corazon de María, con exposicion.

En Montesion la Asociacion de Madres Cristianas tendrá la misa de comunión general á las siete y media. Por la tarde á las seis el ejercicio de costumbre con exposicion y plática.

En el Socorro á las tres y media Rosario cantado y sermón por D. Guillermo Villalonga.

En San Felipe Neri á las cuatro el ejercicio del Corazon de Jesus, con exposicion y sermón.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

Domingo.—En las Miñonas continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, en seguida la primera parte del Rosario, á las diez la segunda, y luego la misa mayor con sermón que dirá el M. I. Sr. D. Magin Vidal, canónigo Penitenciario. Al anocheecer la tercera parte del Rosario, oracion, estacion y la reserva.

En Santa Eulalia se celebrará fiesta en accion de gracias por la conclusion del mes de Octubre, á las diez misa mayor con exposicion y sermón. Al anocheecer, despues de los actos de coro, se cantará la tercera parte del Rosario.

En el Socorro á las siete y media comunión general en accion de gracias por la conclusion del mes de Octubre y para ganar la indulgencia plenaria concedida por Leon XIII. Ademas se celebrará fiesta votiva en honra de la Virgen del Pilar; á las diez misa mayor con sermón por D. Luis Palmer. Por la tarde á las tres y media vísperas y despues el último día de novena en honra de las Almas del Purgatorio predicando el Sr. Cústos de la misma iglesia.

En la Merced la misma fiesta de consagracion del mes de Octubre en obsequio de la Virgen del Rosario con misa de comunión á las siete y media, á las diez misa solemne con exposicion y sermón por D. Sebastian Font.

En Montesion á las siete y media habrá comunión general para los Asociados al Sagrado Corazon de Jesus.

En la capilla del Real Palacio á las tres y media

de la tarde empezarán los sufragios para los difuntos, y el lunes á las siete y media de la mañana.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

Lunes.—En las Miñonas concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media de la mañana. Al anocheecer Rosario, oracion, estacion, Te-Deum y la reserva.

En la Merced á las seis de la mañana empezará la novena en honra de las Almas del Purgatorio, repitiéndose al anocheecer con sermón.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Virgen del Confalon.

## FUNCIONES EN EL CEMENTERIO.

Día de Todos los Santos, continuará la novena á las tres y media de la tarde por el P. Rosselló.

Domingo por la mañana, á las diez rosario, sermón y la novena durante la celebracion de una misa. Por la tarde lo de costumbre, aspersiones y responsos.

Día de Difuntos misas toda la mañana y por la tarde á las tres y media concluirá la novena.

R. Q. I. P. A.

## CORREO DE AYER.

### GUERRA FRANCO-CHINA.

#### LA COSA SE COMPLICA.

Los franceses empiezan á ver turbias las victorias que se prometían, y, con efecto, no están muy claras. Oigamos como discurre un periódico de Paris que no se distingue por la violencia de su oposicion:

«Ayer á las dos el Ministerio de Marina comunicaba á la prensa el despacho siguiente, fechado en Haiphong el 20 de Octubre y firmado por el general Briere de l'Isle:

«Gruesas masas enemigas se han presentado en la region del rio Rojo atacando á Tuyen Quan el 13. El enemigo ha sido rechazado con pérdidas considerables. No hemos tenido ninguna por nuestra parte; Todos nuestros heridos se encuentran fuera de peligro.»

Ahora vuelve á tomar la palabra el *Figaro*, que dice:

«¿Como el General Briere de l'Isle, que operó su conjuncion con el coronel Dounier en Chu, al Noroeste del Tonkin, puede fechar su despacho en Haiphong? Otra anomalía, ¿Por qué el General hasta el 26 no informa al Almirante de un combate trabado el 13, una semana antes, cuando el cable mantenía unidos á Haiphong con Hanoi y esta última ciudad estaba en comunicacion directa por el telégrafo óptico con Phu-Ninh sobre el rio Claro, á corta distancia de Tuyen Quan, donde se dió la batalla?»

»Del despacho que el Ministerio no comunicó á la prensa hasta el lunes á las dos, tuvimos conocimiento el domingo por la noche, conocimiento incompleto, es verdad, pero suficiente sin embargo para autorizarnos á publicar el lunes estas líneas que quieren decir mucho:

«Se han presentado en Tuyen-Quan las primeras tropas chinas procedentes del Yunnan.»

Divulgaba *El Figaro* que el Tonkin había sido invadido por dos partes á la vez antes de la hora supuesta en que había fechado el famoso despacho procedente de Haiphong.

He aquí la verdad. Hace quince días que fué informado el Ministerio de que el Tonkin fué invadido por el Nordeste y por el Noroeste. Al poner este hecho en conocimiento del Ministerio, el General Briere de l'Isle declaraba que le era imposible calcular el número de enemigos que en frente tenía. Tambien declaraba la necesidad en que se veía de permanecer en Hanoi con todas las tropas del Sur y del Este, las cuales constituían la reserva, con la cual sostendría, en caso de necesidad, la primera

columna llamada del Nordeste manda por el general Negrier y el coronel Donnier, ó la segunda á la cabeza de la cual había colocado á los coroneles Mausson y Berger con órden de operar hacia el Noroeste, es decir, sobre los rios Rojo y Claro

Ha sido preciso que el General Negrier resultase herido, para que el general Briere de l'Isle, abandonando á Hanoi, que era su base de operaciones, y desde donde pensaba lanzarse en una ú otra direccion con objeto de sostener á sus lugartenientes, se dirigiese al camino de Lang-Son. No quería dejar sin jefe al primer cuerpo de la primera columna durante la convalecencia del General Negrier.

El Ministerio, informado casi al día de lo que acontecía, ¿no dió gran importancia á la invasion del Tonkin, ó temió alarmar ilustrando á la opinion pública sobre los movimientos del ejército chino? Lo cierto es que se calló, y hasta ahora no ha comunicado, y esto en forma dubitativa, la noticia de la invasion del Tonkin por la parte del rio Rojo »

Aquí cesamos de traducir, porque con lo dicho basta para que se comprenda que los periódicos independientes no se tragan las versiones que dan los Ministros y están al cabo de la calle, temiendo que el ejército expedicionario que á tantas leguas de la madre patria sostiene el honor de la bandera, ha sido ó va á ser envuelto el mejor día por las tropas chinas.

De todos modos, lo que parece indudable es que los franceses están á la defensiva, y que si hubieran hecho lo de Hernán Cortés, quemar las naves, acaso tuvieran que renunciar á volver á Europa.

¿Pero lo que son los franceses que se han quedado por acá. A pesar de las noticias que de allá les llegan, no pierden el buen humor ni la costumbre de contar chascarrillos!

Hé aquí uno:

«Si hemos de creer á un oficial ruso que ha estado de guarnicion en la frontera de China (Kouldja), nuestros enemigos los chinos (entiéndase que traducimos del mismo *Figaro*) han debido progresar en la movilizacion de sus masas.

Cuando estalló una insurreccion en Kachgar salieron tropas de Pekin para sofocarla.

Dividieronse en tres porciones.

La primera se componía de los bagajes y de las armas, que eran llevadas en carros.

La segunda, de los soldados, que marchaban resguardados contra el sol por las sombrillas y quitasoles.

Y la tercera, de víveres.

Pues bien; sabéis caanto tiempo tardaron en llegar?

Siete años.»

No cabe duda de que los chinos se mueven ahora con más celeridad que cuando se inventó el cuento.

Por lo demas, marchen ó no despacio, á Santui llegaron á tiempo de poder cortar á los franceses las cabezas y pasearlas clavadas en las picas.

## SENTIDA PROTESTA

(COSTA-RICA.)

Por el documento que publicamos á continuacion se impondrán nuestros lectores de que la Compañía de Jesus ha sufrido nuevo golpe de quien debia esperarlo naturalmente.

Los radicales de Costa Rica no han querido quedarse atras de sus dignos hermanos del resto del mundo, y, con escándalo de la civilizacion y hasta del sentido comun, han expulsado brutalmente del territorio de la República á los Reverendos Padres de la Compañía

Dominado, como en todas partes, el radicalismo de Costa-Rica por el demonio del odio, se ha engañado una vez más en su estúpido afán por destruir el Catolicismo. El finge siempre para sus bastardos intereses, que lo conseguirá; la experiencia de siglos le grita á todas horas que no alcanzará la perversion del hombre victoria tan señalada.



Dijimos que brutalmente habían sido expulsados los Padres, y así fué: ni media hora se les dió de término para prepararse, y hubieron de abandonar, con todo dolor, á los niños extranjeros y nacionales confiados á su cuidado. Por ahora han hecho su agosto los enemigos de Dios. Han cerrado dos iglesias y se han apoderado del hermoso edificio del colegio—obras todas hechas por los Padres—y del rico gabinete de física y demas cosas necesarias en un buen plantel de educacion.

El Gobierno se ha adjudicado TODO cuanto poseían los Padres; más, con este despojo ellos habrán obtenido un nuevo triunfo, porque, de seguro, sus enemigos no habrán hallado sino pruebas inconcusas de su ardiente interes por la verdadera educacion de la juventud, de su amor por la humanidad, de sus excelsas virtudes.

Hé aquí la protesta que ha motivado semejantes actos:

Señor General Presidente de la República de Costa Rica.—*San José.*

Excelentísimo Señor.

Víctimas de intrigas de mala ley, forjadas por quienes sistemáticamente nos detestan con todo aquello que nuestro carácter representa, fuimos sorprendidos por una orden arbitraria, que se decía del Ministro de Policía, la cual nos lanzaba de repente, sin darnos siquiera una media hora para prepararnos, del territorio de esta República, en que, como Sacerdotes católicos, institutores de la juventud, habíamos consumido nuestros mejores días y gastado nuestras fuerzas en servicio de la Nación.

Una iglesia católica, que es el mejor ornamento de la ciudad de Cartago; un edificio levantado junto al Colegio municipal; mejoras hechas en éste con nuestras economías; más de quinientos jóvenes, cuyos padres depositaron en nosotros su confianza, y simpatías constantes de la inmensa mayoría de un pueblo morigerado y sencillo sí, pero dotado de exquisito instinto para saber quien lo explota, y quien, por el contrario, mira por sus verdaderos intereses: todas estas cosas, señor, y cada una de ellas podemos enfrentarnos á esa armazon informe de calumnias que sirve de base á vuestro decreto, y que todo el mundo sabe que ha sido forjada expresamente con el objeto de arrancar sin obstáculo las ideas católicas que estorban á los que quieren medrar á la sombra de la irreligion.

De vuestros antecedentes y de los de vuestra familia teníamos derecho á esperar por lo ménos cierta franqueza, que se echa de ménos en vuestros actos referentes á nosotros, y en los cuales sin tener nada absolutamente que enrostrar, os basais en informaciones seguidas por personas apasionadas ó declarados enemigos, sin forma ninguna de juicio, ni eviccion de pruebas.

Un malhechor así tratado tendría el derecho de reclamar y exigir un juicio y exhibir como injusta y despótica á la autoridad que se lo negase. En una palabra, vuestra conducta sería injustificable tratándose de un ladrón público; y cómo la justificareis ante Dios, ante la sociedad, ante la historia, tratándose de personas, de las cuales en la conciencia de todos, incluso nuestros enemigos, está que no han hecho mal alguno, ni quebrantando las leyes, ni dado siquiera pretexto para que con algun viso de verosimilitud, se les acuse de ningun acto punible? En este caso, bien lo habrían alardeado los que hoy, á falta de hechos, pretenden engañar la opinion pública con palabras de efecto, como son «planes tenebrosos»,... «ambiciones bastardas»,... y otras por el estilo, muy á propósito para extraviar la opinion de los incautos.

Dado, pues, este hecho de nuestra expulsion, sin sombra de delito, y ante el imperio de la fuerza no nos queda otro medio de defensa sino protestar en efecto

#### PROTESTO

á mi nombre y al de mis compañeros, contra dicha expulsion del territorio de la República, y contra las calumnias y vejaciones de que oficialmente hemos sido objeto, apelando de vuestro fallo al fallo infalible del Dios que ha de juzgarnos á Vos y á Nosotros, y á quien presentamos por testigo de nuestra inocencia.

Quiera Él abrirnos los ojos sobre los verdaderos intereses de esa digna República, para que entendais que no es de la Iglesia, ni del dignísimo Prelado que la gobierna, ni de los Ministros del Santuario, de donde debéis temer los peligros, sino de los que hoy os aclaman por el paso que os hicieron dar, y que serán los primeros, cuando la fortuna no os sonría, en aplaudir á cualquier aventurero que intente suplantaros, pues sin religion no hay moralidad, ni sin esta fidelidad posible.

A bordo del vapor *Alene*.

LUIS A. GAMERO, S. J.

Limon, Julio 23 de 1884.

(De *El Correo Catalan*.)

#### PARTES TELEGRÁFICOS

Madrid 28.—*La Epoca* publica el siguiente telegrama de Londres: «Se ha publicado una protesta contra la amenaza insolente y las afirmaciones inicuas del Sr. Ruiz Zorrilla insertas en la *Pall Mall Gazette*.»

*El Liberal* publica este otro telegrama de Paris: «Se sospecha que el Sr. Ruiz Zorrilla está en Paris y se le busca.»

Se dice que el Sr. Gimeno Agius irá de intendente á Filipinas.

Ha sido denunciado *El Zorrillista*.

Se admiten libremente en Tánger las procedencias de España.

*El Imparcial* niega que el Sr. Herce vaya á la secretaría general de Cuba, y cree que ha sido designado para gobernador de Bilbao el Sr. Cassá. El mismo periódico dice que el Sr. Ruiz Zorrilla desembarcó anteaer en Burdeos; pero en los centros oficiales se desmiente en absoluto esta noticia.

Tambien afirman los ministeriales que son absurdos los rumores circulados por los periódicos respecto de orden público, añadiendo que está completamente asegurado.

Se atribuye al Sr. Cos Gayon el propósito de crear una Direccion general de clases pasivas.

*El Porvenir* duda que se haya publicado manifiesto alguno por el Sr. Ruiz Zorrilla.

*El Progreso* se hace eco del rumor de haber salido de Canarias, provisto de los recursos necesarios, el Sr. Bonelli, secretario de la Sociedad de Africanistas, con el objeto de enclavar el pabellon español en varios puntos de la costa occidental de Africa. Añade que esto responde á proyectos reservados que abriga el señor Cánovas.

Ha llegado á Madrid, procedente de Asturias, el marqués de Comillas, de paso para Barcelona. Créese que su venida está relacionada con un asunto de interes entre el Estado y el Banco Colonial.

Londres.—En la Cámara de los Comunes combatió el mensaje Mr. Parnell, pidiendo la destitucion del gobernador general de Irlanda y una informacion sobre su conducta. El marqués de Harcourt se negó á la peticion.

Paris.—Hay gran tirantez de relaciones entre Francia y Marruecos. El cónsul frances reclamó enérgicamente contra la prision de tres extranjeros, entre ellos cuatro franceses.

Madrid 29.—*El Correo* dice que la *Pall Mall Gazette*, de Londres, no publica el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, sino una conversacion de un reporter. Añade que el señor Ruiz Zorrilla dijo al reporter: «No soy yo el revolucionario, sino la Constitucion de 1876, basada en un hecho de fuerza. Restablézcase la Constitucion de 1869, y yo volveré á España é intervendré en las luchas políticas.

La *Gaceta* no publica ninguna disposicion importante.

Se ha confirmado el nombramiento del señor Cassá para el cargo de secretario del Gobierno general de Cuba, por haberse negado el señor Herce á aceptarlo.

Ha sido nombrado asesor del delegado español en la conferencia de Berlin el presidente de la *Sociedad Geográfica*, señor Coello. Se espera que el protocolo de Joló declarando la soberanía de España, se ultimaré antes de la conferencia de Berlin. Siente el principio de que solo pueden adquirirse territorios por el derecho de ocupacion.

El señor Becerra acompañará al general Lopez Dominguez á Valencia.

*El Día* aconseja al Gobierno que reuna pronto las Cortes á fin de destruir la fantasmagoría que han creado las oposiciones, que encuentra proteccion en la sombra y el misterio.

*El Porvenir* califica de pura invencion la noticia de que el Sr. Ruiz Zorrilla haya abandonado á Londres.

Anoche hubo un escándalo mayúsculo en el teatro Martin, á causa de haber saltado desde el escenario al público un becerro que actuaba en una fiesta torera que se representaba.

Los periódicos de oposicion censuran el decreto del ministerio de Fomento sobre provision de cátedras.

S. M. el Rey irá al Pardo el viernes próximo en cuyo sitio quedará unos dias.

Atribúyese importancia al Consejo de Ministros que se ha de celebrar mañana.

Madrid 30.—El Sr. Lopez Dominguez brindó anoche en Granada por los procedimientos legales, condenando la apelacion á la fuerza. Dijo que el Ejército solo debe servir á la Patria y que nada útil puede fundarse sin orden y sin justicia. Aclamó á D. Alfonso, á Granada y á la paz, fundamento de la libertad.

Boisa.—4 por 100 interior perpétuo, 59'95.—4 por 100 amortizable, 74'60.—Billetes del Tesoro de Cuba, 85'00.

#### GACETILLA LOCAL.

Hé aquí uno de los dos sueltos que tanto han disgustado á *Las Noticias*:

«Conclusion de un artículo de *El Progreso*:

- 1.º «Con Cánovas perdimos Borneo.
- 2.º «Con Cánovas hemos cedido al alemán tierras en Fernando Póo.
- 3.º «Con Cánovas rebajamos nuestra dignidad nacional ante el abogado Mancini.
- 4.º «Con Cánovas vamos hoy á Berlin, para que entre Bismark y Ferry se burlen de nosotros y perdamos, con derechos ciertos, posibles esperanzas en Africa.»

El colega afirma que desde el momento en que EL ÁNCORA copia este suelto incurre en el deber de probar sus asertos con datos fehacientes, y añade en son de triunfo «trabajo le mando».

Es una exageracion pueril la que lanza al colega por el camino de esas ridiculas exigencias.

Este suelto en nada afecta á la honra ni á la dignidad del Gobierno de Cánovas. En él se acusa á Cánovas y á su gobierno de ineptitud y de poca fortuna; y en los gobiernos que se estilan en España el mostrarse soberanamente ineptos y desastrosamente infortunados es ya una cualidad tan comun, tan característica y tan inevitable, que parece elevada á condicion *sine qua non* de todos los gobiernos españoles. ¿Qué mayor y más solemne ejemplo de ineptitud que lo que está pasando con Santa Cruz de Mar pequeña cedida á España en Vad ras en 1860 y despues de tantos ensayos y mudanzas sin cumplimiento aun en este año de gracia de 1884? Entre los gobiernos, impotentes todos, que se han sucedido desde entonces ¿cuán larga dosis de ineptitud no será forzoso otorgar en justicia á las situaciones canovistas? ¿Qué más lastimoso caso de infortunio que la cuestion cubana, esa cuestion que ahora, despues de tanta sangre derramada, despues de tanto oro derrochado, despues de tanto prestigio perdido, despues de tantas fuerzas vivas malgastadas, renace de nuevo con funestos augurios y con afrentoso desdoro del gobierno de Cánovas y de las autoridades canovistas de Cuba y hasta de las Baleares?

Si pues el acusar de ineptitud ó de poca fortuna á esta situacion nada tiene que no sea justo y merecido, muy bien puede EL ÁNCORA intercalar en sus columnas sueltos que supongan esas cualidades innegables para los amigos y evidentes para los adversarios. Ni contrae al copiarlas más que el caballeresco deber de mostrarse imparcial y dar cabida á aquellas rectificaciones que repongan los hechos particulares en su verdadero sitio dándoles las debidas proporciones.

Por más que prevemos que en el caso presente el resultado final ha de ser el mismo con poca diferencia, queremos, dar al colega una muestra gallarda de imparcialidad copiando integra su réplica que dice así:

Vamos por partes:

La carta otorgada de la Reina Victoria á la compania del Norte de Borneo es de primero de Noviembre de 1881, época en que era ministro de Estado el Sr. Marques de la Vega de Armijo y Presidente del Consejo el Sr. Sagasta. La resolucion del Gobierno español renunciando á toda relacion con Borneo á cambio del reconocimiento de la soberanía de España en todo el archipiélago de Joló es de 24 de Enero de 1882 en que continuaban siendo ministro de Estado el Sr. Marques de la Vega de Armijo y Presidente del Consejo el Sr. Sagasta.

La primera conclusion acogida por EL ÁNCORA es pues calumniosa, evidentemente calumniosa, toda vez que para rebatirla nos confiamos á los documentos oficiales que podrá consultar nuestro colega EL ÁNCORA de aquí á mañana como nosotros los hemos consultado de ayer á hoy.

La segunda y tercera, falta que EL ÁNCORA las apoye en datos fehacientes. No se ha cedido un palmo de terreno por nuestro Gobierno en Fernando Póo, y como no ha sucedido lo que supone EL ÁNCORA, nos es imposible defendernos con hechos circunstanciales de la explicita afirmacion de nuestro colega. En buena lógica EL ÁNCORA es la que debe probar... y trabajo le mando. Tambien cumple á EL ÁNCORA probarnos que nuestra dignidad nacional se ha rebajado ante el abogado Mancini.

La cuarta conclusion es simplemente ridícula. Suponer los ultrajes que vamos á sufrir en las conferencias de Berlin, cuando estas conferencias no han empezado todavía, es andarse por los de Ubeda y labrar *chateaux en Espagne*, donde por fortuna vive nuestro colega EL ÁNCORA. Prevenir es muy bueno, cuando de la prevencion no resulta el absurdo que sustentan *El Porvenir*, *El Liberal* y EL ÁNCORA.

Bien dice *Las Noticias* que nos manda trabajo, pero nosotros tenemos perfecto derecho á no tomárnoslo.

Sin averiguaciones publicamos lo de *El Progreso* y sin averiguaciones transcribimos lo de *Las Noticias*.

Y hete ahí acabada nuestra labor.

Sin embargo, ya que el colega se toma con tanto gusto el trabajo de averiguar datos, no estaria de mas que indagase cuando aconteció, no la cesion ni la renuncia de Borneo, sino el hecho, el atropello, la usurpacion ó lo que quiera llamarlo de aquel territorio por los ingleses. Entonces sabremos, no cuando se terminó el incidente, sino bajo qué gobierno responsable el tridente de la poderosa Albion



hundió en aquellos lejanos mares un giron de nuestra bandera.

Por lo que hace al segundo cargo ya que el colega no tiene datos y confiesa que no podrá tenerlos, convendrá que se entretenga en averiguar qué posesiones son esas adquiridas por Alemania precisamente en territorios destinados por el orden natural de los sucesos á ver ondear la bandera española, que ahora se verá protegida por la sombra de la bandera alemana.

Repetimos que nosotros somos perfectamente incompetentes en estas materias.

Pero por lo que hace al tercer punto de la cuestion Pidal-Mancini no reusamos el debate. Segun nuestro leal saber y entender el gobierno de Cánovas olvidó que, bien que sin méritos, estaba al frente de España en otro tiempo caballeresca y católica, y hoy aun orgullosa reina en medio de sus andrajos.

Las esplicaciones dadas al abogado Mancini que empezaban por negar las palabras atribuidas á Pidal y acababan por negar que en España hubiese quien defendiese el poder temporal, mas que una humillacion eran una abdicacion, puesto que negaban á un tiempo los sentimientos del ministro y los de España.

Lo que ha sucedido despues con el Papa y el Nuncio, lo que está sucediendo ahora, y lo que puede suceder mañana con las bilingües esplicaciones de Cánovas prueban hasta donde se rebaja un Gobierno que se contradice. Y la protesta unánime enérgica, elocuente y dignísima del Episcopado español pone de relieve la verdadera situacion de un Gobierno que con sus torpezas se ha puesto frente á frente de la Iglesia y de la patria cuyos destinos está llamado á regir.

Por lo que hace al último punto de la conferencia de Berlin, tenemos, si no datos públicos, hechos innegables y luminosos.

La restauracion ¿no vino con el apoyo de Alemania? ¿no precedieron á este acto trascendental pactos é ineligerencias? Si *Las Noticias* no sabe penetrar en los secretos cancllerescos, esplíquenos al ménos estos hechos innegables.

¿Cómo es que el gran Cánovas inaugura la restauracion repudiando á la Católica España y abriendo los brazos á la protestante Alemania?

¿Cómo es que la voluntad nacional mil veces expresada en favor de la unidad religiosa, es pisoteada por ocultas y misteriosas exigencias del extranjero?

¿Cómo es que sin recompensa, sin ventaja, sin necesidad, sin oportnidad, sin causa alguna ni pretexto visible se perpetra la insigne torpeza de quebrantar la más robusta y la más gloriosa de las fuerzas nacionales resistiendo al Papa, escandalizando á las conciencias, aherrojando la nacion para satisfacer extranjeras exigencias, ó extranjeras amenazas?

Si el colega no entiende el lenguaje elocuentísimo de estos hechos, si de aquí no deduce lo que debemos los españoles esperar del contubernio de Cánovas y Bismarck, espere á que el tiempo haga luz en estos asuntos, y verá adelantarse severa é inexorable la justicia de la Historia para estampar en la frente del canovismo libre cultista la más negra y la más indeleble de las marcas, la marca del paricidio.

CLARITO.

Del 29 de Setiembre al 5 de Octubre ocurrieron en esta ciudad y su término 16 defunciones, á saber: 1 de escarlatina, 1 de tífus abdominal, 1 de intermitentes palúdicas, 3 de tífis, 4 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios, y 6 de otras enfermedades.

En el intervalo indicado hubo 35 nacimientos, 18 varones y 17 hembras; de los cuales 32 eran legítimos y 3 naturales.

Hecha la comparacion entre nacimientos y defunciones resulta el aumento de 19 individuos en el censo de poblacion.

Por el Gobierno de la Provincia se encarga á las fuerzas de la Guarcia civil y de Orden público la captura de Antonio Abales Aguilera, fugado de la cárcel de Lanjaron (Cuenca); de Antonio Vega Bermúdez y de Rafael Lloret Mayor, fugados de la de de Utrera; y de Eladio Cáceres Fereta, fugado del presidio de Cartagena.

Por edicto del Juez de primera instancia del distrito de la Catedral se saca a pública subasta la mitad del predio *Son Danus*, sita en la villa de Santañy, justipreciada en la cantidad de 200.501 pesetas. El remate se debe verificar el día 22 de Noviembre á las once de su mañana.

Por otro edicto se sacan á pública subasta, por término de ocho días, una máquina de coser fábrica Singer, justipreciada en 80 pesetas, y un cubierto de plata tasado en 15 pesetas.

Ayer fondearon en este puerto la balandra *Union*, el laúd *Santísima Trinidad* y el pailebot *Catalina*, procedentes de Ibiza, con cargamento de cebada, almendras y trigo, respectivamente; el vapor *Pizarro*, de Valencia, con carga general; la corbeta *Rosario*, de Cardiff, con carbon mineral; el laúd *Esperanza*, de Cullera, con arroz; el pailebot *Salvador*, de Sevilla, con trigo; el vapor *Puerto Mahon*, y la polacra goleta *Teresa*, ambos de Mahon, con la correspondencia, 25 pasajeros y carga, respectivamente.

Se despacharon el vapor *Union*, para Valencia, conduciendo la haliija, 25 pasajeros y mercancías; la polacra goleta *Teresa*, y el laúd *San José*, ambos para Porto-Colom, con carga de efectos y yeso.

D. Antonio Sureda ha sido nombrado escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia de la Lonja.

Anteayer pasó á mejor vida, á la avanzada edad de 83 años, el Sr. D. Juan Vanrell y Ferrá, persona apreciableísima, que se había captado las simpatías de sus conciudadanos, desempeñando con acierto durante largos años varios cargos concejiles en nuestra corporacion municipal. Durante la invasion del cólera en 1865 era teniente de Alcalde encargado de los cementerios, y permaneció en su puesto de honor, cumpliendo con la mayor abnegacion é interes, los humanitarios deberes que su cargo le imponía.

Dios haya cogido su alma en el seno de los justos.

Si nuestros informes resultan ciertos, en breve la Direccion general del Tesoro girará á esta Delegacion mayor cantidad que la remitida durante los últimos meses, á fin de que pueian autorizarse los pagos de las obligaciones pendientes y equilibrarse con la remision de la asignacion referida los gastos numerosos y exigüos ingresos de esta última época.

Segun telegrama de Argel, el Consejo sanitario ha dispuesto la supresion de cuarentena para las procedencias de Francia, reduciendo á cinco días las impuestas á las de España é Italia. A peticion de nuestro representante en aquella ciudad, se ha habilitado otro fondeadero para los buques de España.

El Ayuntamiento de Artá acordó la division del término de aquella villa en tres colegios: 1.º de la Casa Consistorial, 2.º del Centro, y 3.º del Convento.

El *Boletin Oficial* de ayer inserta el extracto de las sesiones celebradas durante los meses de Agosto y Setiembre últimos por el Ayuntamiento de Santañy; así como tambien el de las de María en Julio, Agosto y Setiembre.

El día 7 del próximo Noviembre, fèria en La-Puebla, ademas de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á La-Puebla: A las 11 mañana.

De La-Puebla á Palma: A las 1'30 tarde.

Durante la tercera decena del mes de Julio último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 15 nacimientos, 7 niños y 8 niñas.

Tambien inscribió 15 defunciones, 10 solteros de ambos sexos, 3 casados y 2 viudos.

Por la Universidad de Barcelona se anuncia que en aquella provincia se han de proveer 28 escuelas de niños de ambos sexos por concurso de traslado y 33 por ascenso.

El vapor *María* saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia pública el próximo martes á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Santo Domingo n.º 26.

Sobre la suerte que á los emigrantes españoles ofrecen las colonias franco argelinas, dice un periódico de Argel lo siguiente, que confirma lo que, referente al mismo asunto, publicamos días atrás, para que sirviera de aviso á los que tratan de emigrar de Mallorca para mejorar de fortuna:

«Hoy, para obtener una concesion de terreno, es necesario hacerse frances, y frances ha de ser el que ajuste algun trabajo por cuenta del gobierno; el comercio está vinculado en manos de los israelitas, la industria no existe, y las artes apenas si dan señales de vida entre nosotros: ¿qué vienen á buscar, pues, tantos artesanos y tantos artistas como diariamente desembarcan en los puertos de Argelia?»

Se han remitido desde Barcelona á uno de los juzgados de Palma, dos hombres por sospechas de complicidad en el robo hace tiempo efectuado en

una casa de la calle del Conquistador. Muchas ó casi todas las alhajas sustraídas obran ya en poder del Juzgado.

Los vinos que más competencia hacen á los de nuestros cosecheros son los italianos; por esto les es conveniente saber que la vendimia ha dado este año en Italia pocos y malos rendimientos.

Como datos elocuentísimos pueden leerse los estudios comparativos que siguen. Por impuesto de Consumos ha percibido la Hacienda:

	Ptas.
En la primera quincena de Octubre de 1884	28.605'62
El Ayuntamiento, en igual período de tiempo percibió, cuando recaudaba dicho impuesto por su cuenta:	
	Ptas.
1.ª quincena Octubre 1875	51.438'75
1.ª id. id. 1876	15.276'92
1.ª id. id. 1878	48.097'46
1.ª id. id. 1878	43.334'35

El Gobierno se empeña, no obstante, en perjuicio de sus rentas y en más grave perjuicio aun para los intereses del ayuntamiento de esta capital, en no aceptar la ventajosas proposiciones por este hechas para arrendar á aquel los consumos.

Por el Ministerio de Fomento ha sido nombrado arquitecto auxiliar de obras en las bibliotecas y museos nacionales, D. Joaquin Pavía que fué arquitecto de esta Diputacion provincial.

Los cosecheros españoles domiciliados en Orán han hecho, á excitacion de nuestro cónsul, un importante donativo en dinero y en frutos con destino á las familias de las victimas del cólera.

En *El Bien Público*, de Mahon, correspondiente al lúnes, leemos las noticias siguientes:

— El laúd *Dolores* de esta matrícula, propiedad del apreciable naviero y comerciante D. Miguel Estela, salió de Valencia para Palma al mando de su patron Antonio Sintes. Hallándose en completa calma en la mañana de anteayer frente al sitio llamado las *Illetas* en la bahía de Palma, se le acercó el cañonero *Alsedo*, y considerándolo sin duda *sospechoso*, lo tomó á remolque para conducirlo, como lo condujo, al puerto de Palma. Fué necesario aferrar la vela del laúd, y al subir á verificarlo el joven tripulante Juan Pons tuvo la desgracia de caerse al mar, y todos los esfuerzos fueron infructuosos para salvarle la vida. ¡Presenciaron esta catástrofe el padre y un hermano de la pobre víctima! Por de contado que el reconocimiento del laúd *apresado* no dió el menor resultado.

— A las primeras horas de la mañana de ayer fondearon en nuestro puerto procedentes de Santa Pola las fragatas blindadas *Numancia* y *Vitoria* ondeando ésta la insignia del contralmirante Sr. Llano y Persi, cuyo jefe ha sido visitado hoy por las autoridades militar y civil de esta isla y varios particulares. La fragata *Numancia* en virtud de órdenes superiores ha levado anclas en la tarde de hoy dirigiéndose á las aguas de Cartagena.

— El viérnes fué extraída de las aguas inmediatas á la isleta de la cuarentena de este puerto, una piedra datilera de gran tamaño, habiéndose extraído de la misma unos mil dátiles de los más grandes que jamas se hayan visto. Los peritos en la materia calcularon su precio líquido en más de cien pesetas.

— Ayer llegó á esta Ciudad Mr. G. Laporte Cónsul general de Francia en las Baleares.

Ayer regresó á Palma.

El mismo periódico del martes 28 trae estas otras:

— A las primeras horas de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el cañonero *Alsedo*.

— En el día de ayer existían en el lazareto de este puerto 45 buques 542 tripulantes y 10 pasajeros.

Durante el citado día entraron 4 buques con 76 tripulantes y 4 pasajeros y salieron 5 con 42 tripulantes.

— Esta mañana el Excmo. Sr. Contralmirante de la escuadra acompañado de su Ayudante, ha devuelto la visita oficial á las Autoridades civil, militar y marina de esta ciudad.

— Ha fondeado esta mañana en el Lazareto el vapor correo de Filipinas *Isla de Mindanao*, conduciendo á su bordo 12 pasajeros.

— Segun telegramas recibidos por la Compañía Transatlántica, el vapor correo *Reina Mercedes* salió del puerto de Anden el día 22 del corriente, habiendo continuado sin novedad su viaje en direccion á Port-Said, y el vapor *Isla de Panay* salió del puerto de Singapore el día 21 del corriente, habiendo continuado sin novedad su viaje en direccion á Anden.



# SECCION DE ANUNCIOS

## CARTAS DE SON RAPIÑA

en defensa del célebre discurso atribuido al Académico D. Antonio escritas por UN CANOVISTA profesor jubilado de Instrucción primaria.

Las publica para enseñanza y solaz de sus lectores UN TRADICIONALISTA.

Salen a luz con autorización del Canovista, y nuevamente revisadas, corregidas y adicionadas por el Profesor jubilado.

Nosotros (así termina la ADVERTENCIA que va al frente), con el deseo de contribuir cuanto nos sea posible al mayor crédito del sistema liberal, una y mil veces condenado por la Iglesia, titulariamos con más propiedad el trabajo del discípulo y admirador de Cánovas Los LIBERALES, pintados por sí mismos. Y, en efecto, examinada la obra desde el punto de vista religioso, político y literario, es a nuestro modo de ver, la mejor refutación del liberalismo, de todos los colores, incluso el enmascarado y vergonzante llamado vulgarmente *mesticeria*.—Palma 30 de Agosto de 1884.—UN TRADICIONALISTA

Véndese este folleto al precio de dos reales, en la librería de Propaganda Católica, Fortuny 6.

## LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboración de productos HIDRAULICOS

Fabricación de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfección», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar a sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricación de *Mosaico Hidráulico* de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecétera, etc.; igualmente la fabricación de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (píques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demás piezas para la construcción y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfección.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma,

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza. 68

## MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

### RELOGERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajeros inteligentes para atender a cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta a plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y además relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

## JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

También se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

## ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricación no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

## ORNAMENTOS PARA EL CULTO DIVINO

El antiguo y conocido representante de las principales fábricas del Reino y extranjeras Manuel Riá, acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros tal como á continuación se expresa:

Ternos hechos, casullas, dalmáticas, capas pluviales, pendones ó estandartes, lamas de plata y oro, brocateles, tapicerías, damascos de seda, galones finos y entrefinos, falsos, galones agramanes, puntillas finas, entrefinas, falsas, rasos de seda superior, zargas para canónigo, bonetes, solideos, telas de hilo para forros de casullas y ternos, terciopelo hutch, albas hechas y sin hacer, cíngulos de clases muy ricas.

Las señoras que se dedican á bordar de oro y plata, encontrarán canutillos, hilos de todas clases, lentejuelas de todas clases y tamaños, recortaduras y piedras de varias clases y colores.

Todo se expende á precio de fábrica. Hay extensidad paralos pagos.

Santo Espiritu núm. 50, Pral.

## LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la dirección de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfección, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Además, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargárselos. Para ello; se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

También se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

## RETRATOS

Á 2 RS.

CALLE DE LA MISION NÚMERO 15.

SIRVIENTE.—Hay un joven que desea encontrar colocacion tanto para servir, como para traer las cuentas de cualquier casa.—En esta imprenta darán razon. 8-4

ALQUILER.—En la calle de la Marina núm. 58 hay un segundo piso para alquilar, con mucha comodidad.

## ARMONIUMS

Á PLAZOS

DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

DEPOSITO DE PLANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FABRICAS MAS ACREDITADAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTIA POR SU SOLIDIZ.

LOS ARMONIUMS Y PLANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONOMICOS.

PALMA 19, UNION, 19.

DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.

Á PLAZOS

PLANOS

## PANELLETS

En la confitería de Frasquet se han puesto ya á la venta de la infinidad de clases acostumbrados. Además los rosarios de pasta y de dulce y los panecillos y demas piezas de mazapan dorado, fabricacion especial de la casa.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Aloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, paliós, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisás, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

## POMADA

### ANTI-HERPÉTICA VEGETAL

DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podriamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc. son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Boté 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorieta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería).

Trabaja contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la *COQUELUCHE*, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos. 401

## Vino puro de clase superior

Desde hoy queda abierto al público su venta á cuenta del propio cosechero, en la calle del Obispo entre los números 11 y 13, (casa sin número) á 14, 16 y 20 céntimos el litro.

## CONFITERIA Y CERERIA

### DE ANTONIO MARTIN

Sindicato, 56.

Este nuevo establecimiento, acreditado ya por el exquisito esmero con que en él se elaboran todos los artículos propios de su industria, ofrece hoy para los dias de

## Todos los Santos, y de Difuntos

un surtido completo de rosarios y panecillos de superior calidad, y cera en velas, cirios, etc., de todos tamaños y precios.

## EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(últimos momentos del emperador Carlos V)

Leyenda religiosa tradicional por D. Leandro Herrera. Se vende en la Librería de Propaganda Católica Fortuñy 6.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 7:15 n.

Se guarda absoluta reserva sobre el Consejo que ha presidido el Rey.

Los sudaneses han capturado un destacamento ingles que practicaba un reconocimiento cerca de Dongola.

Madrid 30 á las 5 t.

En el Consejo que ha presidido el Rey se han tratado las cuestiones de Africa y del convenio de los Estados Unidos.

El Banco de Inglaterra descuenta al cuatro.

Se asegura que Khartunk capituló y Gordon está prisionero.

Bolsin: 59.75.